

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADOS 002 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
LISTADO DE ESTADO NRC 022

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	FOLIOS	CUADERNO
760014003003 20140088800	Ejecutivo Mixto	BANCO WWB S. A.	MAIDA JINETH ZUÑIGA	Auto aprueba liquidación	17/02/2016	98	1
760014003004 20120061600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RECIDENCIAL EL PORTON DE CALI	MARTHA CECILIA LIZCANO ARDILA	Auto decide recurso negar la solicitud de terminación del proceso solicitada por la parte demandada, negar la	17/02/2016	252-255	1
760014003006 20140003600	Ejecutivo Singular	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	FERNANDO CAMILO SABOGAL SIERRA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada MODIFICAR la liquidación del credito presentada por la parte demandante. en su lugar	17/02/2016	86	1
760014003007 20120020100	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA FAMILIAR SU	RUDY CRISTIAN REBELLON ESCOBAR	Agreguese a autos por secretaria dese cumplimiento a lo solicitado por la fiscalia general de la nación en oficio	17/02/2016	140	1
760014003010 20110028800	Ejecutivo Singular	COOP. MULTI. COOPEVENTAS	JORGE ENRIQUE SUAREZ SUAREZ	Auto decide recurso ordenar la entrega de los titulos de depositos judiciales que estan en la cuenta bancaria	17/02/2016	107 108	1
760014003011 20150039700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	GERY KAREN JAMBOOZ MORALES	Auto aprueba liquidación aprobar la liquidación de costas	17/02/2016	39	1
760014003022 20140080500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GLORIA ISABEL ROJAS FERNANDEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada MODIFICAR la liquidación de credito presentada por la parte demandante. APROBAR	17/02/2016	78	1
760014003030 20150005500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA GENESIS COOGENESIS	VICTOR MARIO SANCHEZ	Auto requiere	17/02/2016	49	1

--	--	--	--	--	--	--	--

<u>PROCESO</u>	<u>CLASE</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>DESCRIPCION ACTUACION</u>	<u>FECHA DEL AUTO</u>	<u>FOLIOS</u>	<u>CUADERNO</u>
760014003030 20150041400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION SOLIDARIA -	CARLOS AUGUSTO LOZANO	Auto aprueba liquidación	17/02/2016	43	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/febrero/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEÑA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
ANA GABRIELA CALAD ENRIQUEZ

SECRETARIO